



No basta que entidades privadas organicen encuentros entre candidatos. Al INE le toca convocar y realizar debates neutrales e independientes del gobierno. Los partidos políticos y las asociaciones cívicas informarán al INE nombres y calificaciones personales de los participantes y el resultado de encuestas certificadas del respaldo ciudadano con que cuentan.

Dos asuntos de importancia en estos momentos se relacionan. El primero es la organización de las elecciones. Por ahora, se trata de las próximas por celebrarse en Coahuila y el Estado de México. La manera de realizarlas se tomará como indicador del tono con que el gobierno y su partido tratarán los comicios para escoger presidente de la República para el periodo 2024-2030. Ello indicará si el país habrá avanzado o bajado en calidad democrática.

A este respecto, hasta ahora no se le ha dado importancia en la selección del candidato presidencial a la participación de las organizaciones cívicas, pese a que a ellas debemos la existencia de las instituciones electorales que norman el actual proceso electoral, cuya absoluta imparcialidad es indispensable.

Hasta ahora sólo se conocen las tres o cuatro personalidades presentadas por Morena para candidatos a presidente de la República. Sigue Claudia Sheinbaum como la preferida por el presidente López Obrador, además de otras figuras relevantes que podrán ser comodines en el juego de la candidatura oficial.

En los sectores sociales son pocos los personajes que han tenido el valor para postularse. Entre ellos están Medina Plascencia, Santiago Creel o el gobernador saliente de Yucatán, para citar a panistas, y Beatriz Paredes o Claudia Ruiz Massieu del PRI. La lista se alargará con figuras postuladas por las organizaciones cívicas, que podrían encontrar albergue en los partidos.

Para que 93 millones de empadronados se enteren y conozcan a los aspirantes a ser presidente, el debate público entre ellos es el método más directo y efectivo para conocer sus posiciones y propuestas concretas.

No basta que entidades privadas organicen encuentros entre candidatos. Al INE le toca convocar y realizar debates neutrales e independientes del gobierno. Los partidos políticos y las asociaciones cívicas informarán al INE nombres y calificaciones personales de los participantes y el resultado de encuestas certificadas del respaldo ciudadano con que cuentan.

El INE sería sólo el facilitador de los debates y se limitaría a ofrecer espacios y servicios de organización.

Así como los asuntos electorales afectan todos los órdenes de la vida nacional, el otorgamiento de títulos profesionales es materia delicada, con graves repercusiones en la sociedad.

El plagio integrado a la tesis presentada para su examen profesional por Yasmín Esquivel, hoy ministra de la SCJN, confirmado por la Facultad de Estudios Superiores de Aragón, constituye un hecho que anula la validez jurídica de la aprobación acordada por el engañado jurado.

La denuncia hecha por Guillermo Sheridan se enredó en un enjambre desordenado de declaraciones, cartas e interpretaciones jurídicas y artículos periodísticos que el Presidente de la República aprovecha y agita para dejar clara su preferencia por la señora plagiaria, confirmada defensora de la 4 T. Lo anterior sucede cuando los presidentes de otros países dejan saber su preferencia social o política por un determinado candidato a ser ministro de la Suprema Corte y así auspiciar sentencias o decisiones que les favorezcan.

Aquí, para disfrazar el entuerto, se llegó a culpar de plagio a otro estudiante, Édgar Ulises Báez, quien, entrevistado, aclaró la imposibilidad de haber copiado trozos de un proyecto de tesis de Esquivel, por cierto, posterior.

Es innegable la nulidad de pleno derecho del título de abogada que, de buena fe, otorgó un jurado engañado. La anulación no corresponde a la SEP. Como lo explica el abogado de la Dirección de Profesiones, las cédulas profesionales son autorizaciones administrativas para ejercer una especialidad. Es la universidad la que determina la calidad académica y define el título profesional de quien cumpla los requisitos que, al llenarse, dejó a la ministra Esquivel como impostora.

El rector Graue, en su amplia declaración de ayer, se muestra demasiado escrupuloso al dejar a la Comisión de Honor de Consejo Universitario la tarea de estudiar el caso para después invalidar el examen profesional, al igual que su documento de aprobación. Negada, afortunadamente, la presidencia de la SCJN, insistir en que continúe Esquivel como ministra es apoyar la corrupción y el engaño. A López Obrador más le vale alejarse del caso y dejarlo a las instancias correspondientes de la UNAM.

Dos instituciones respetables e indispensables para la salud y tranquilidad de México, el INE y la UNAM han sido atacadas con obsesiva terquedad por AMLO desde siempre, con la intención de destruir instituciones para luego amoldar a México a un primitivo socialismo. Son sólo dos casos. De la responsabilidad de la ciudadanía consciente depende que 2024 no marque la continuación del frustrante ensayo.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



QUIZÁS lo único que quedó claro después del mensaje que emitió ayer el rector de la **UNAM** sobre el caso de la tesis de la ministra **Yasmín Esquivel** es que, de niño, **Enrique Graue** debió ser el campeón indiscutible en el juego del "bote pateado".

EL DISCURSO comenzó con menciones fuertes a conceptos como el **plagio** y la **deshonestidad intelectual**, pero luego se enredó entre menciones a las opiniones solicitadas, las comisiones convocadas y las facultades revisadas hasta que terminó anunciando un aplazamiento de una decisión concreta sobre el caso.

Y AL FINAL, no se sabe si en el tema central de todo este asunto, que es la posible **anulación del título** y la **cédula profesional** de la ex alumna Esquivel, el rector quiere pero no puede... o puede, pero no quiere. **Cantinflas** estaría orgulloso.

• • •

¿Y DÓNDE está el **fiscal**? Esa es la pregunta que muchos se hacen y, no, no se trata de una comedia cinematográfica.

LA RECIENTE ausencia de **Alejandro Gertz Manero** en el desarrollo de asuntos relevantes, como la captura de **Ovidio Guzmán** y la cumbre bilateral con **Estados Unidos**, fue muy patente y acabó siendo una pregunta en la mañana de **Andrés Manuel López Obrador**.

EL PRESIDENTE respondió que el titular de la **FGR** necesitaba una "reparación" pero no dio detalles y, con ello, sólo amplificó la especulación sobre el estado de salud del funcionario.

POR CIERTO, con lo ocurrido, los muy fijados se dieron cuenta de que, a diferencia de otros servidores públicos de primer nivel, el **fiscal general de la República** no está obligado legalmente a notificar de sus ausencias temporales y solo está previsto por la ley de la FGR que sea suplido por el fiscal de Control Competencial, hecho que seguramente Gertz aprovechó para hacer mutis, sin hacer ruido.

• • •

NO SE LO vayan a contar a nadie porque se supone que es un secreto, pero cuentan que al segundo de a bordo del **Metro** de la **CDMX**, **Fidel Rodríguez**, le solicitaron su renuncia.

LOS SOSPECHOSISTAS se preguntan si su jefe, **Guillermo Calderón**, detectó alguna falla grave del subdirector general de Administración y Finanzas heredado de la anterior administración a cargo de **Florencia Serranía**, o si nada más está queriendo aprovechar la coyuntura de los accidentes recientes para desahacerse de alguien que le resulta incómodo.

AHORA falta ver si Rodríguez da su brazo a torcer, pues cuentan que se siente muy apoyado desde la Jefatura de Gobierno, pues ha estado en el equipo de **Claudia Sheinbaum** desde hace años, destacando su papel como director de Ordenamiento Territorial cuando la hoy corcholata presidencial fue delegada en **Tlalpan**.



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@penileyramirez

En la sala donde más de 150 personas desfilaban como posibles jurados, García Luna parecía un hombre más. No lo era. Doce de ellas decidirán si es culpable.

El jurado de García Luna

El barrio de DUMBO es un enclave precioso en Brooklyn, con una vista privilegiada a los puentes que conectan Manhattan con Queens y Brooklyn. Casi siempre está lleno de turistas que se fotografían en una callecita donde se grabó una escena famosa de *Érase una vez en América*, una película sobre mafiosos en Nueva York que libran una guerra para controlar el trasiego de alcohol en la primera mitad del siglo XX.

A pocas cuadras de allí hay un juzgado federal, con un parque enfrente donde los niños juegan fútbol, ajenos a los casos gravísimos que se discuten ahí, varios sobre mafias de nuestros días.

Es el juzgado del Distrito Este de Nueva York. Las imágenes de su fachada se volvieron famosas en México hace cinco años, cuando las cámaras retrataban frenéticamente a Emma Coronel, caminando en tacones para asistir al juicio de su marido, Joaquín “El Chapo” Guzmán. En una audiencia de ese juicio, Jesús “El Rey” Zambada dijo que entregó millones de dólares a Genaro García Luna, el policía que quería ser futbolista, ama la música de Donna Summer, a James Bond y la serie CSI.

En la misma corte, esta semana un García Luna lleno de canas vestía de traje, tomaba notas y escuchaba en el aparato negro donde le traducían. Con los espejuelos en la punta de la nariz, se tocaba el pecho para agradecer, hacía reverencias, estrechaba manos, reaccionaba nervioso, sonriente, enojado. García Luna parecía uno más entre los hombres en aquella sala, donde más de 150 personas desfilaban como posibles

jurados para un caso de narcotráfico.

No lo era. Ahora, él es el acusado de ayudar a “El Chapo” a traficar más de 50 toneladas de cocaína. Una mujer dijo que se pondría nerviosa al estar en la misma habitación con el acusado. La magistrada respondió que el acusado estaba allí mismo. “Uy, no, no sabía eso”, exclamó la mujer. Todos, desde ella hasta los periodistas y el propio García Luna, soltamos una carcajada.

Pasaron tres jornadas hasta que la defensa y la Fiscalía acordaron quiénes serán los 12 jurados y seis suplentes. En esos días, los periodistas vimos la selección desde una sala contigua, en unos televisores. El juez no quiere que los jurados se intimiden con la prensa, me dijo un guardia. No fue la única medida de seguridad. En la entrada de la sala de audiencias había un detector de metales y guardias con chalecos antibalas.

Los posibles jurados se presentaron solo con un número, porque debían permanecer anónimos. Una mujer dijo el nombre de su marido y la excusaron de inmediato para evitar que sufriera represalias. Se les prohibió que lean, escuchen o vean nada relacionado con este caso. La magistrada que dirigió la selección eliminó a los que dijeron que oyeron en las noticias, vieron una nota o titular sobre este caso.

Los periodistas anotábamos lo que escuchábamos. Estas son mis notas de los jurados que decidirán si García Luna es un narcotraficante:

Jurado uno. Mujer. Trabaja para la policía del transporte público de Nueva York, cree que quienes trabajan en el gobierno son gente muy esforzada.

Dos. Mujer, su hijo tiene un caso pendiente por posesión de arma de fuego.

Tres. Mujer, le molesta el olor de marihuana en su vecindario, escuchó sobre “El Chapo” pero no le interesaba.

Cuatro. Hombre, su padre era bombero, cree que la marihuana debe ser legal.

Cinco. Hombre, su hermano es militar, cree que la marihuana debe ser legal.

Seis. Mujer, sabe vagamente sobre “El Chapo”.

Siete. Mujer, cree que la marihuana debe ser legal, estuvo en la academia del FBI.

Ocho. Mujer, recuerda titulares sobre “El Chapo”.

Nueve. Mujer, su sobrino es abogado, ha sido jurado varias veces.

Diez. Hombre, no confía en testigos colaboradores con el gobierno.

Once. Hombre, el tío trabaja en la policía de NY y la tía es agente del FBI.

Doce. Hombre. Fue policía durante 12 años. Describe a los testigos cooperantes como “gente sucia”.

Entre los suplentes, hay un hombre que es fanático de los Celtics de Boston, una mujer que ha servido en varios jurados, un hombre que sabía qué era la AFI y una mujer que le llama a Donald Trump “nuestro Presidente”.

En estas personas recaerá en las próximas semanas el destino de García Luna. Más de 70 testigos del gobierno les dirán lo que saben. La defensa les dirá que no es cierto. Basta un jurado que no esté convencido de la decisión del resto para declarar el juicio como nulo. La pelota está en el aire

**GERMÁN
MARTÍNEZ
CÁZARES**

Sólo hace falta sentido común y lógica jurídica para que la UNAM retire el título a su ex alumna Yasmín Esquivel.

¡La UNAM puede!

“**L**a más estúpida de las ignorancias ha pasado por aquí asolando y destruyendo, corrompiendo y deformando...”, dijo José Vasconcelos al llegar a la rectoría de la UNAM. Ese cargo era ornamental y sus atribuciones se limitaban a “vigilar la marcha pausada y rutinaria de tres o cuatro escuelas profesionales y quitar la telaraña de los monumentos del pasado”. Vasconcelos rechaza resueltamente una rectoría “decorativa”, sin validez ni utilidad.

El rector Enrique Graue, hombre decente –quien tiene en su despacho del sexto piso de la famosa torre de Rectoría un óleo del maestro Vasconcelos, que le cuida la espalda y vigila su conciencia–, puede demostrar con hechos lo que dijo a los nuevos alumnos en su bienvenida al actual curso: en la UNAM imperan la razón y “la verdad”. Ayer confirmó que Yasmín Esquivel mintió con su tesis y provocó desprestigio a la UNAM, además encendió una indignación social. Debe tener consecuencias. Las “manos sucias” (Sartre) no pueden manchar tampoco a sus compañeros de la Corte de Justicia. Vasconcelos se removería en su tumba de la Catedral de la CDMX al ver cómo una ex alumna plagaria hace enmudecer a las autoridades.

El Poder Judicial la puede “inhabilitar” por “ineptitud”; el Congreso “destituir” por faltar gravemente a la reputación y honorabilidad que exige la Constitución. Y la

Dirección de Profesiones de la SEP puede cancelar “la inscripción de los títulos”, pero éstos los “expide” la UNAM. “Expedir” e “inscribir” títulos profesionales son actos distintos, derivados de la Ley Orgánica de la UNAM y la llamada Ley de Profesiones, respectivamente.

La Universidad es un organismo del Estado, dotado de “plena capacidad jurídica”, y sí tiene facultad para expedir certificados de estudios, grados y “títulos”. La UNAM, pues, otorga (o no) esos títulos, y ese es un acto estrictamente académico; el registro en la SEP es un acto administrativo diferente, que se materializa con la cédula profesional, no con el título. El registro de la profesión sólo puede cancelarse con una sentencia judicial, cierto; pero el acto académico de la titulación lo crea “autónomamente” sólo la Universidad. Relevante distinción porque la Constitución requiere únicamente estar “titulado” para ser Ministra.

La UNAM reconoce (y niega) estudios de universidades privadas, ¿no puede hacer eso con sus alumnos?, ¿no puede reprobar a un estudiante?, ¿las disciplinas internas académicas también las tiene que validar un juez? Sólo hace falta sentido común y lógica jurídica para que la UNAM, insisto, con autoridad jurídica y moral innegables, retire el título a su ex alumna Esquivel. El artículo 67 de la Ley de Profesiones dice que la SEP cancelará las inscripciones de los títulos con una resolución de “autoridad

competente”. Pues bien: la UNAM es plenamente competente para invalidar ese título que no cumplió los requisitos académicos de las normas universitarias. Se requiere escuchar a su alumna para que alegue lo que le convenga, y acto seguido, una firma del rector –“representante legal” y “jefe nato” de la UNAM, como dice su ley– la defenestraría de inmediato. Las instituciones académicas, dice el investigador de la UNAM Héctor Vera, “a veces parecen el reino del revés, donde los cleptómanos son descubiertos, pero en vez de ser sancionados reciben las llaves de la ciudad”.

El rector puede (y debe) recordar a Vasconcelos. No es una figura decorativa. No debe contentarse con quitar telarañas a los monumentos, ni vigilar la marcha pausada de sus alumnos y maestros. Ni la rutina de sus consultores jurídicos.

El rector Graue tiene en sus manos limpias la oportunidad de mostrar que por una raza con conocimiento y saber, habla el espíritu de coraje cívico de la Nación. Miles de profesionistas esperan de él reivindicar esfuerzo sobre trampa, inteligencia sobre ignorancia, trigo de cizaña y honorabilidad de delito. El águila y el cóndor que Vasconcelos diseñó en su escudo deben sobrevolar el pudridero de mediocridad que asola y corrompe al país. ¡Gooooya! ¡Universidad!

El autor es senador de la República.



Dice un dicho popular que “en política nada está escrito”. Así quedó demostrado en las elecciones de 2021 en la Ciudad de México, en donde Morena perdió más de la mitad de las alcaldías después de su rotundo éxito en 2018. Hay que reconocer que, desde el año 2000 en que inició la alternancia del poder presidencial, el voto de los ciudadanos es más volátil, cualquier hecho puede afectar el estado anímico el día de la elección y revertir las tendencias. En este caso fue el colapso de la Línea 12, pocos días antes de la jornada electoral, lo que influyó mayoritariamente en la indignación de los votantes.

De esta forma, a pesar de la ventaja electoral que tiene en este momento la candidata **Delfina Gómez** (diversas encuestas marcan diferencias de dos dígitos), la candidata **Alejandra del Moral** podría dar la sorpresa en el Estado de México, toda vez que, se logró concretar una coalición electoral opositora entre el PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza. Recordemos que, en el caso de la Ciudad de México, fue determinante que hubiera candidatas y candidatos de la alianza electoral opositora que lograron capitalizar el voto.

Cabe mencionar que, además de la voluntad de unidad de los partidos opositores, en la elección del Estado de México existen otros factores que pueden favorecer el éxito de su candidata. Por ejemplo, a diferencia del ámbito federal, en el Estado de México, la figura de Gobierno de Coalición no sólo se encuentra establecida en la Constitución como una opción del gobernador o gobernadora electa, sino que, desde septiembre de 2022, se publicó la Ley de Gobierno de Coalición, Reglamentaria de los Artículos 61 Fracción LI Y 77 Fracción XLVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. La ley es un conjunto de reglas que establecen cómo aterrizar acuerdos para construir un gobierno de unidad después de la elección, pero también, es un poderoso incentivo político para lograr la unidad alrededor de la candidatura, en este caso, con **Alejandra del Moral**.

Por otra parte, existe la posibilidad de optar por la candidatura común (que es lo que le conviene al PRD y Nueva Alianza) o por la coalición electoral, que es lo que optaron los líderes de los cuatro partidos que impulsan esta candidatura. En cualquiera de los dos casos, se suscribe un acuerdo específico que se registra ante el órgano electoral. En ese contexto, los participantes tienen la certeza de que, si ganan la elección, serán partícipes de los espacios de poder público y no sólo serán utilizados para el periodo electoral.

Otro factor fundamental para el posible éxito es el que representa la sociedad civil. Un grupo importante de organizaciones civiles han manifestado su voluntad de participar en este proceso electoral, por ejemplo, las que conforman el bloque UNIDOS: Frente Cívico Nacional, Sí por México, Sociedad Civil México, Unidos por México, UNE México y Poder Ciudadano. La aportación de estos grupos puede ser fundamental para lograr construir una buena oferta de agenda de gobierno y, sobre todo, generar un ambiente de confianza ciudadana que los partidos, quizás, no tienen.

Por supuesto que el reto para ganar esta elección por parte de la candidata del PRI es enorme. En primer lugar, el Estado de México es la entidad más poblada de la República (16,992,410 millones de personas), y por su alta concentración poblacional, enfrenta problemas significativos que, seguramente, impactarán en el ánimo de los ciudadanos, por ejemplo, con datos del Coneval, entre 2018 y 2020, la pobreza creció de 41.8% a 48.9% (7,036.3 a 8,342.5 personas) y la pobreza extrema pasó de 4.7% a 8.2% (783.6 a 1,4019 personas). Tampoco en seguridad pública hay buenas noticias, aunque justo es decir que varios Municipios los gobierna Morena. Finalmente, tampoco olvidemos que en aquellos estados de la República en donde no ha habido alternancia de gobierno, la tendencia de cambio se impone; no obstante, tal y como lo expresé al iniciar: todo puede suceder.

Existe la posibilidad de optar por la candidatura común o por la coalición electoral.

16,992,410

HABITANTES
residen en el Estado de México, de acuerdo con cifras oficiales.

FRENTE POLÍTICOS

1. Cuesta abajo. José Melesio Gutiérrez, de 36 años de edad; Daniela Márquez, de 31, Viviana Márquez, de 26 e Irma Paola Vargas, de 27, desaparecieron el pasado 25 de diciembre. Hoy están muertos. Los cuerpos sin vida de los cuatro jóvenes que se buscaban desde la pasada Navidad, tras desaparecer en Tepetongo, Zacatecas, fueron encontrados en una fosa clandestina. La información fue difundida por sus familiares, porque la Fiscalía General del Estado se quedó muda. Los familiares de las víctimas lamentaron la actuación del gobierno estatal. A sabiendo de que es zona peligrosa, no hacen nada, se quejaron. Mensaje impregnado de dolor al gobernador David Monreal. Ya no le queda hacerse el sordo.

2. No claudiquen. Ni una madre o padre merece vivir con la angustia de no saber el paradero de sus hijos. Es el infierno en la Tierra. En estos momentos, unos padres de familia, en Yauhtepec, experimentan el dolor por la desaparición de sus dos hijos: Ángel, de 14, y Selena, de 12 años de edad, desde el pasado 7 de enero. Imelda de la Rosa y su esposo se manifestaron frente al Palacio de Gobierno de Morelos para pedir al gobernador Cuauhtémoc Blanco, que se continúe con la búsqueda de sus hijos. La fiscalía estatal debe agotar todas las instancias hasta dar con ellos, pues los padres dijeron recibir amenazas de muerte de un vecino y de familiares. El tiempo, en casos como éste, es vital.

3. Al pizarrón. Los excandidatos presidenciales Cuauhtémoc Cárdenas y Francisco Labastida, así como los exrectores de la UNAM José Narro y Francisco Barnés; el exdirector del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Diego Valadés, y la exdirectora general del Registro Federal de Electores, Clara Jusidman, se alistan para presentar el 30 de enero el proyecto Punto de Partida para convocar a "apaciguar los ánimos" y a construir un México mejor. Después de meses de diálogos, un grupo de al menos 25 personajes políticos, académicos y sociales tienen un documento en el que muestran su visión del estado en que se encuentra el país. Llegó la hora de hablar de propuestas y rutas. Esos días en que todas las promesas saben a un "México mejor".

4. Lavado de manos. Toda la semana insistió el presidente Andrés Manuel López Obrador que la UNAM debe judicializar el caso del plagio en que incurrió la ministra Yasmín Esquivel para que la SEP pueda retirarle la licenciatura. Puntualizó que la UNAM debe ejercer su autonomía y retirar el título a la ministra. "Si, de conformidad con las normas establecidas, se debe cancelar esta licenciatura, pues entonces sí, la SEP recibe del Ministerio Público la solicitud para cancelar el registro en profesiones. Ése es el procedimiento. ¿Para qué le dan tanta vuelta?", se preguntó. La UNAM pretendió no salir embarrada, pero el tema sólo compete a ellos, aunque al rector Enrique Graue no le guste.

5. Baterías puestas. El Sistema de Transporte Colectivo Metro entregó a trabajadores de talleres un paquete de herramientas para el área de instalaciones fijas, con una inversión cercana a los 40 millones de pesos. El acto fue encabezado por el director general del Metro, Guillermo Calderón, quien estuvo acompañado por el secretario de Movilidad del Gobierno de la CDMX, Andrés Lajous, y el presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores del Metro, Fernando Espino, así como por representantes de la Comisión Mixta de Herramientas y Equipo de Trabajo, integrada por funcionarios de la administración y representantes sindicales. Que ningún tornillo se afloje nuevamente, solo o por la mano del hombre. Que podamos viajar tranquilos...



Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- › Delfina en convención del PVEM, hoy.
- › llenos en Atlacomulco e Ixtlahuaca.
- › Paulina en región de las Pirámides.
- › Ecatepec impide anuncios de Ale.
- › Entre la Maestra y la Profesora.

Esta mañana la precandidata morenista **Delfina Gómez Álvarez** estará en la Convención de Delegados del PVEM que presidirá su dirigente y ex aspirante a la gubernatura **José Alberto Couttolenc Buentello**. La cita es en los campos de fútbol, a un costado de la UPVT, entre Zinacantepec y Almoloya de Juárez. El Verde Ecologista es el partido más importante que acompaña a la senadora con licencia, pues los votos que le aportaría que rondan el medio millón y que no necesita que le "cedan" como los voceros de las derechas aseguran, le definirían el triunfo en caso de un remoto empate técnico. Este es el primer evento de la precandidata de a 4T que realiza diferente a su partido, Morena. El lunes les contamos los detalles ... NOTAS CORTAS: Por cierto, le fue muy bien con llenos totales en Ixtlahuaca y más en el terruño de los "atlacomulcas", con toda la historia de corrupción y saqueo que los antecede y que la oriunda de Texcoco desea echar (fuera, fuera, grita la raza). **Delfina** aseveró que "ya es tiempo de que las autoridades respeten y trabajen para el pueblo" ... Por su parte, **Alejandra del Moral** visitó la región de las pirámides, iniciando su tercer día de precampaña en Ozumba, donde se reunió con militantes a quienes aseguró que "la militancia priista es igual de valiosa en cada uno de los 125 municipios de la entidad y está llamada a realizar una precampaña responsable,

donde sus hombres y mujeres caminarán todo el estado para defender a las familias". Ataviada de mezclilla y una bonita chamarra que parece que será la oficial, reiteró que hoy a la gente no le importa si los precandidatos son de derecha o de izquierda, sino que les den soluciones (y tiene razón) ... A propósito de la "**Pau**", perdón, de **Ale**, el CDE del PRI denunció que el ayuntamiento morenista de Ecatepec impidió ayer la colocación de la propaganda (espectaculares) de la pre candidata a gobernadora **Alejandra del Moral** violando el principio de equidad, libertad de expresión y el propio Acuerdo por la Integridad Electoral para el Proceso Electoral 2023, firmado el jueves pasado por todos los actores políticos y sociales del Estado de México. Qué raro que hagan eso, pues van en primer lugar en las encuestas y cuando estos anuncios, a diferencia de los de una supuesta publicación, sí son legales ... Volviendo a las diferencias entre la **Profesora Delfina** y la **Maestra Alejandra**, se supone que la primera es la "sencilla" y "cercana a la gente", pero ahora resulta que es a la inversa, pues las vallas metálicas que tanto le criticamos al PRI mexiquense y al GEM por discriminar por "niveles", ahora es **Delfina Gómez** quien las utiliza y no **Del Moral Vela**. Otra diferencia que ya habíamos comentado y ayer fue uno de los temas en la entrevista con la priísta es que ésta última realiza sus eventos en lugares cerrados y únicamente con priístas, mientras **Gómez Álvarez** los realiza abiertos en las plazas públicas, donde es imposible controlar el acceso solo para militantes y simpatizantes, como lo establece la legislación electoral en esta etapa del proceso ... Feliz fin de semana, raza ...

Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

SE COMENTA

Que tras el análisis de la candidatura común entre **Morena, Verde Ecologista y PT**, éstos últimos quedaron sumamente descontentos por el porcentaje de votos que Morena le ofreció a la franquicia de **Couttolenc**, pues le tocarán 25% del total, mientras que para el partido comandado de manera vitalicia por **Óscar González Yáñez** solo 20 puntos.

En el círculo petista aseguran que Morena no hizo justicia a quien ha sido su aliado desde hace varios comicios, aunado a que comulgan supuestamente con la misma **ideología de izquierda**, pero privilegiaron al sector que consideran fífi.

Que un día después del acuerdo de civilidad que firmaron los **partidos políticos, autoridades gubernamentales y electorales**, los dimes y diretes en las precampañas están a la orden del día, sin embargo calculan que el doble discurso de la **4T** al señalar corrupción en la administración estatal no está pegando como quisieran, no ha prendido entre la población.

Antes bien, ya muchos exigen aquello de que el que acusa está obligado a probar. Sin embargo eso evidentemente no ocurrirá, pues es el estilo marcado desde arriba.

Que hablando del pacto, el llamado a misa se hizo evidente tan solo un día después de firmado. Ayer los **priistas** lanzaron la consabida acusación de sabotaje a su propaganda, ahora en **Ecatepec**, añadiéndole la pimienta de que podría tratarse de violencia política de género, el argumento de moda. Y, como dice la **ley de Murphy**, no hay nada tan malo que no pueda empeorar.

Que ayer hubo otra serie de eventos de buen calibre por parte de **Delfina Gómez** y sus huestes guindas. **Ixtlahuaca y Atlacomulco** fueron el escenario... Pero este último doolió especialmente en el orgullo tricolor pues sigue siendo un enorme símbolo de aquella hegemonía política de antaño. La precampaña se pone buena, y apenas comienza. ■

OMAR VIDAL

La tesis

Hoy, México vadea el tsunami de "la tesis". Para bien o para mal, ya se verá. Y una vez que amalné el vendaval nadie quedará contento. Pasaremos rápidamente a otro tema —coyuntural o medular— de la vida nacional.

Todos los espacios han sido conquistados por "la tesis". Desde finales del año pasado, los mexicanos hemos leído, escuchado, murmurado, especulado, gritado y hasta maldecido —a solas o en público— sobre "la tesis". Hasta la náusea. Dos palabras que, probablemente, eran poco familiares para muchos. Hasta ahora.

"La tesis" ha inundado medios de comunicación, redes sociales, metro, aeropuertos, cafés, restaurantes, cantinas, antrós. Atiborra tertulias entre amigos, conversaciones familiares, de alcoba. Con conocimiento, o sin él, divagamos, abogamos, discutimos sobre "la tesis" —unos a favor, otros en contra. "La tesis" como parte de nuestro léxico y diccionario nacional, *In saecula saeculorum*.

Políticos de todos los partidos surfean la gran ola de "la tesis". Una ola que ha llegado a Palacio Nacional, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Cámara de Diputados, el Senado de la República.

Sin duda, 2023 será el año de "la tesis". Que si la UNAM dice una cosa, que si la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Educación Pública le contestan otra. Bolita va, bolita viene. Y todos quedamos confundidos. Mientras "la tesis", abandonada, deambula huérfana de madre y padre.

"La tesis" como ente que motiva la efervescencia nacional. Tema imprescindible y omnipresente, de moral, de probidad y de jurisprudencia. Nos guste, o no, "la tesis" llegó para quedarse.

En mi familia, "la tesis" dominó las conversaciones de fin de año. Y continuó hasta el nuevo. Mi hija me imploró, una y otra vez, que ya no invocara esas dos palabras. Se lo prometí, una y otra vez, pero no pude evitar reincidir, una y otra vez.

Me había resistido a escribir sobre el tema, porque prácticamente todo se ha dicho y poco o casi nada puedo agregar...pero sucumbí a la tentación, y here aquí.

¿Por qué, se preguntarán muchas lectoras y lectores que no han escrito y defendido una, es "la tesis" una cuestión tan trascendental que merece toda esta algarabía?

Personalmente, creo que pocas cosas son más íntimas que escribir una tesis. Es el mayor desafío que un joven profesional enfrenta antes de iniciarse en las lides de su carrera. Es la hora de la verdad, en la que uno enfrenta sus dudas más recónditas, más inconfesables. ¿Podré encontrar "el tema"? ¿Lo aceptará mi asesor? ¿Seré capaz de terminar de escribirla y defenderla? ¿Qué ha-

ré para que nadie se piratee mi novel idea, mi hipótesis, mis datos, mi inspiración?

Pero ¿qué exactamente es una tesis? Y ¿por qué es tan importante?

La primera definición que me apareció en Google fue: "La tesis es un documento académico cuyo propósito se centra en la contribución al conocimiento y/o aportar soluciones innovadoras a problemáticas específicas en una disciplina científica en particular, lo cual se traduce en un trabajo de investigación original que sigue una rigurosidad metodológica".

Y luego recurrí al diccionario

de la Real Academia Española, que la define así: "1. Conclusión, proposición que se mantiene con razonamientos. 2. Opinión de alguien sobre algo. 3. Disertación escrita que presenta a la universidad el aspirante al título de doctor en una facultad. 4. Golpe en el movimiento de la mano con que se marca alternativamente el compás". Aunque me gusta la cuarta definición, debemos descartarla pues evidentemente no aplica.

Bienvenida entonces "la tesis", y las consecuencias que ella conlleva. ●

Científico y ambientalista

SERGIO GARCÍA RAMÍREZ

De nuevo, la Universidad

Escribo estas líneas al final del viernes 20 de enero, una vez que Enrique Graue Wiechers, Rector de la UNAM, estableció su posición —con honradez intelectual y dignidad universitaria— en torno a los temas que nos han ocupado en estos días. Obviamente, esa posición no “pasará de noche” para el timonel de la República. Al redactar mi colaboración para EL UNIVERSAL, ignoro el discurso que se difundirá el sábado desde Palacio Nacional (o desde cualquier plaza a la mano). Pero puedo suponerlo y no quiero ignorarlo. Seguramente se ocupará de nuestra Universidad y lanzará de nuevo los proyectiles de rigor contra la autonomía y la legalidad que amparan el quehacer universitario.

Hace muchos años, el ilustre

rector Ignacio Chávez, que algo sabía de las contiendas fraguadas desde el poder público contra la autonomía de la Universidad, dijo con buena memoria y certera visión: “la vida de la Universidad ha sido una lección permanente, reflejo fiel de la vida del país. Años de decadencia y agonía, seguidos de un despertar pujante, capaz de todas las realizaciones”. Hoy la Universidad, despierta y laboriosa, sigue su marcha y cultiva su grandeza. Lo hace en medio de adversidades, con el impulso de los universitarios y al servicio de la nación.

Este viernes 20 de enero, el Rector convocó a una reunión en la Torre de la Rectoría —en el mismo mezzanine en el que los estudiantes de los años cincuenta tramitamos nuestra inscripción a la Universidad— para difundir esa posición en medio de los vientos que corren, animados desde la cumbre del poder. Ciertamente el problema que los ha generado se reduce

a un asunto contencioso que deberá ser resuelto en los términos llanos de la ley. Para nosotros —a diferencia de otros— “la ley es la ley” y debe ser puntualmente aplicada. Pero desde el púlpito del poder aquel asunto contencioso se ha convertido en un lance entre el poder político, o mejor dicho, entre el poderoso encaramado en la majestad de su fuerza y voluntad, y una de las más nobles instituciones con que cuenta la República: la Universidad Nacional Autónoma de México.

Del mensaje del Rector, que respeto como ciudadano y aplaudo como universitario, destaco la voluntad insobornable de someterse a la ley y a la razón. El Rector condena lo que es condenable, pero no opera a discreción. Invoca el debido proceso, llama a la reflexión, sugiere serenidad y dispone legalidad. Nada más y nada menos. De ninguna manera elude su elevada responsabilidad. La ejerce con vigor y ponderación. Se ha definido el alcance de la

normativa universitaria. Y se abre la puerta al flujo de las opiniones y al ejercicio de la deliberación, que emprenderán diversas instancias universitarias. Se respetará, con escrúpulo, el debido proceso como medio para encauzar el análisis y fundar las decisiones. La comunidad universitaria escuchará los argumentos de la ética, la equidad y la justicia. Habrá amplio examen y libre opinión.

Esta determinación legalista —“la ley es la ley”, y queremos vivir en un gobierno de leyes, no de gobernantes imperiosos— es la esencia del pronunciamiento rectoral. Podemos sentirnos confiados y orgullosos de que así sea en el ámbito de la Universidad Nacional. Y debemos preocuparnos si no es así en el espacio pleno de la nación, donde a menudo se mella el fundamento de la paz y la libertad: la legalidad. ●

Profesor emérito de la UNAM

SALVADOR GARCÍA SOTO

SERPIENTES Y ESCALERAS



La relación Palacio-Corte: un vuelco abrupto en 10 minutos

Los cuatro años de "luna de miel" que vivió el presidente López Obrador con la Suprema Corte de Justicia de la Nación se terminaron con la presidencia de Arturo Zaldívar. Ya se sabía que la elección de Norma Piña, como la primera mujer en presidir la Corte había significado un cambio histórico, pero también un cambio radical en la relación entre el Poder Ejecutivo y el Judicial; sin embargo, lo que aún no sabían en Palacio Nacional era que ese cambio en realidad sería un vuelco abrupto, porque de una relación cordial y en ocasiones hasta cercana ideológicamente, ahora pasaron a una estrictamente institucional.

Eso quedó muy claro durante la visita de cortesía que esta semana realizaron a la Suprema Corte el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y la consejera Jurídica de la Presidencia, María Estela Ríos González. En su carácter de "enlace" entre el Gobierno de la República y la Presidencia del Poder Judicial, Adán Augusto pidió una cita con la presidenta Norma Lucía Piña.

El operador político del Presidente y la consejera jurídica se presentaron con todas las formalidades y la cortesía. Adán tomó la palabra para decirle a la ministra Piña que, desde el Gobierno de la República querían "tener una buena relación con la Corte, la Judicatura y con todo el Poder Judicial". Hasta ahí todo iba bien, la ministra presidenta escuchaba con atención y asentía en señal de aprobación.

Pero de pronto el ambiente comenzó a cambiar cuando el secretario habló de "temas y ca-



sos sensibles y prioritarios para el gobierno" y comenzó a enumerar algunos de ellos. Al Presidente, dijo, le preocupan algunos asuntos pendientes como la extradición de Ovidio Guzmán, los temas de amparos contra leyes como la energética y algunas otras, y las acciones de inconstitucionalidad contra la Guardia Nacional y la inminente controversia contra las reformas electorales a leyes secundarias.

La presidenta, que escuchaba con atención, interrumpió de pronto al funcionario federal cuando comenzó a explicar su preocupación con el tema de Ovidio Guzmán y su extradición, con el argumento de que "como son casos en los que se maneja mucho dinero" al Gobierno le preocupaba que "pudieran colarse por ahí amparos judiciales". "¿Ah, me está dicen-

do que los jueces son corruptos?", le preguntó la ministra al secretario. "No, no solo digo que pudiera ocurrir", trató de explicarse Adán Augusto.

Después vino la respuesta de la ministra presidenta que fue directa y contundente: "Bueno pues todo eso está muy bien, pero aquí, para el Poder Judicial, tenemos otros temas y prioridades", comenzó diciendo la juzgadora. "No nos parecen las acusaciones y señalamientos sin pruebas de la corrupción en el Poder Judicial. Yo vengo de una carrera judicial, me formé en el Poder Judicial y siempre me molestó mucho que me dieran instrucciones de aquí, de la Corte, así que yo voy a ser respetuosa de la autonomía de los jueces".

Para ese momento el rostro de los visitantes había cambiado y el ambiente en el despacho se tornaba tenso. Y luego vino el remate de la presidenta de la Corte: "Además yo litigo en los tribunales, no en los medios" y agregó: que en el gobierno busquen buenos abogados para defender sus asuntos, si quieren obtener resoluciones favorables.

No habían pasado ni 10 minutos de que empezó la reunión y el silencio indicó que ya no había mucho que agregar. Adán Augusto y la consejera jurídica se levantaron y saludaron cortésmente antes de abandonar el despacho de la ministra presidenta que agradeció, también cortésmente, la visita de los funcionarios del Ejecutivo. Dicen las fuentes que cuando el secretario salía del despacho judicial se le veía con cejas destempladas. Era como si este Adán abandonara el edificio de la Corte igual o más desencajado que su tocayo bíblico cuando lo expulsaron del Paraíso... Los dados mandan Escalera Doble. Se compuso la semana. ●

"¿Ah, me está diciendo que los jueces son corruptos?", le preguntó la ministra al secretario de Gobernación.

BAJO RESERVA

El rector Graue abrió interpretaciones para todos los gustos

==== Nos cuentan que tras el mensaje del rector de la UNAM, **Enrique Graue**, sobre el caso de plagio de tesis de la ministra **Yasmín Esquivel**, cada quien entendió lo que quiso entender. Quienes exigen la renuncia de la integrante de la Suprema Corte resaltaron que el rector



Enrique Graue

confirmó la existencia de un plagio, quienes piden una investigación más amplia resaltaron el anuncio de que el caso será revisado por el Comité de Ética del Consejo Universitario e incluirá las evidencias que continúan surgiendo, y quienes quieren que de plano se cancele el título a Esquivel, destacaron

que la Comisión de Honor buscará nuevos caminos para aplicar sanciones. Nos hacen ver que en las redes sociales, los matices se pusieron de lado y lo que predomina es la denuncia de falta de contundencia. En lo que sí hubo consenso es en que la postura de la UNAM fue firme... en el caso de **Dani Alves**, claro.

Piden elección abierta al PAN para 2024

==== En cónclave privado con varias organizaciones civiles, el presidente de Acción Nacional, **Marko Cortés**, aseguró que el proceso para seleccionar al candidato presidencial de la alianza opositora será democrático y con piso parejo para los aspirantes, cuenten o no con militancia partidista. Nos hacen ver que en los grupos que se identifican como



Marko Cortés

sociedad civil independiente de los partidos, la exigencia es que haya una elección abierta a los ciudadanos, de preferencia organizada por el INE, porque si todo termina en una decisión de las cúpulas de PAN, PRI y PRD, la coalición se caerá a pedazos.

Hasta ahora, los dirigentes partidistas hablan de democracia, pero no se han animado a comprometerse con una votación abierta. En el encuentro estuvieron dirigentes del Frente Cívico Nacional, Unidos por Méxco y Poder Ciudadano, entre otros grupos. A don Marko lo acompañaron **Santiago Creel**, **Jorge Romero** y **Laura Esquivel**. Y por ahí estuvo **Claudio X. González**, uno de los villanos favoritos del inquilino de Palacio Nacional.

La aventura guatemalteca de consultores cercanos al PAN

==== Nos cuentan que un grupo de consultores vinculados al PAN y el PRI, arribaron a Guatemala para tomar las riendas de la campaña de **Edmond Mulet**, aspirante del partido CA-



Jorge Camacho Peñaloza

BAL a la presidencia de Guatemala, de la que están muy al tanto en Morena.

Entre los estrategas que se trasladaron al país vecino, nos detallan, está el ex candidato del PAN a la gubernatura de Guerrero, **Jorge Camacho Peñaloza**, quien será el consultor general de la campaña en la que se prevé un clima de acusaciones entre contendientes al mero estilo de la polarización que se vive en Méxco. Allá, nos hacen ver, causó mucha extrañeza la llegada de asesores mexicanos, que desplazaron a estrategas locales y españoles.

Rozones

Viene apertura de obra insignia

Buena noticia para los habitantes de Tlalnepantla y de Ecatepec en el Estado de México, porque resulta que la Línea 2 del Mexicable, que unirá a esos dos municipios y llegará a Indios Verdes, en la Ciudad de México, arrancará operaciones en marzo. Fue el gobernador **Alfredo Del Mazo**, quien informó lo anterior, tras supervisar las obras que registran un gran avance. Se trata de siete estaciones distribuidas a lo largo de ocho kilómetros y con las cuales se espera que los tiempos de traslado, que actualmente son de una hora y cuarto o más, se reduzcan a sólo 29 minutos. Resulta interesante además, nos hacen ver, que la línea tenga interconexión con sistemas de transporte no sólo mexiquenses, sino de la CDMX, para lo cual medió trabajo y acuerdo con la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, refirió el mandatario estatal. Ahí el dato.

Señales rumbo a la categoría 1

Una buena señal relacionada con la posible recuperación de la categoría 1 de seguridad aeronáutica se dio ayer. Y es que resulta que el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, informó que la Administración Federal de Aviación, conocida como FAA (por sus siglas en inglés) abrió una sede aquí. "Me complace anunciar que la FAA abrió su primera oficina en México para mejorar cooperación con autoridades de aviación e iniciativa privada mientras fortalecemos integración en América del Norte". Llamó la atención un mensaje que difundió en sus redes tras este anuncio, pues se trató de una foto que sostuvo con representantes de la industria aeronáutica, entre ellos de empresas como United, Delta, American Airlines, Aeromexico, Viva Aerobús, y Volaris. Ahí el dato.

Meten orden en Coyoacán

Con la novedad de que entre los vecinos de Coyoacán está creciendo la percepción de que hay acciones contundentes en el gobierno de la alcaldía, a cargo de **Giovani Gutiérrez**, para poner orden en donde se dejó crecer el caos. Y es que ayer se llevó a cabo un operativo de seguridad para liberar vialidades, revisar el estatus legal de motocicletas y remitir acomodadores de autos que realizan cobros ilegales por el uso de la vía pública. En esas tareas participaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la CDMX, personal de la Dirección de Participación Ciudadana y de elementos de Escudo Coyoacán. Nos hacen ver que los vecinos de la alcaldía aplauden estas acciones y también otras que están dando un nuevo rostro a la demarcación como el de chatarrización y el de cierre de chelerías.

Directas a la Corte

Y fue el Presidente, quien con sus declaraciones sobre la ministra **Norma Piña**, no sólo levantó cejas entre los que siguen de cerca las actividades de la Corte y hay hasta quien considera que también se encendieron focos amarillos. ¿Y qué fue lo que dijo **Andrés Manuel López Obrador**? Ah, pues lo siguiente: "...que ahora que ganó la señora Piña y que supuestamente nosotros pedimos, como si nos importara estar sometiendo poderes, como era antes, como ellos estaban acostumbrados, pues ahora estamos notando que hay más actos que consideramos ilegales y de injusticias en contra del interés público". Acto seguido refirió que su Gobierno seguirá acudiendo a la Judicatura a denunciar a jueces que dejan en libertad a presuntos delincuentes. Insistió que el Poder Judicial es del antiguo régimen con muchos vicios y corrupción". Uf.

Desaparecidos en Zacatecas

Cuántas historias de terror y dolor se siguen escribiendo en Zacatecas, entidad a cargo del morenista **David Monreal**, y lo más lamentable, nos comentan, es que en cada una de ellas se exhiben señales de incapacidad gubernamental para dar adecuada atención al problema de inseguridad. Y es que ayer, finalmente se confirmó que tres de los cuatro cuerpos hallados en un rancho de Tepetongo en ese estado, corresponden a los de las jóvenes originarias de Colotlán, Jalisco, desaparecidas el 25 de diciembre pasado en Zacatecas. Ayer lo que había en esa localidad era tristeza, pero también indignación. Las familias, que incluso tuvieron que hacer marchas para que las autoridades les hicieran caso e investigaran el paradero de las jóvenes y del prometido de una de ellas, finalmente recibieron la dura noticia.

"No, yo no ando en campaña"

Y fue el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, el que ayer retó a que le comprueben que realiza actos anticipados de campaña. Y es que resulta que el funcionario acudió a Sinaloa y, en el municipio de Los Mochis, reporteros le hicieron varios cuestionamientos al respecto. "Cuál acto anticipado de campaña. No, hombre. Pues que lo prueben, yo estoy haciendo mi trabajo. Vengo representando al Gobierno federal, acompañamos al gobernador en la entrega de las tarjetas de Bienestar y ahora acudimos a la invitación de la diputada **Ana Ayala** para acompañarla en su informe", refirió el funcionario, quien consideró, por cierto, que no sólo **Mario Delgado** lo considera como prospecto al 2024 sino "muchos millones de mexicanos".



RAFAEL
SOLANO

DE LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD

"PATEAR EL BOTE" COMO MÉTODO DE SELECCIÓN

“Patear el bote” como método de selección de candidatos, ha sido un eje central en la crisis partidista de los últimos años. Ésta es también parte de la crisis democrática que se vive y que se refleja en todo el orbe.

México no es la excepción, la apertura en tecnologías de información ha generado una sociedad menos conforme, aunado a una paulatina disminución de capacidad de veto o restricción en las élites sociopolíticas, hoy les es más difícil “patear el bote”, decidir sin decidir, simular no decidir.

En la actualidad, los costos de las decisiones políticas provocan más vaivenes y pueden generar resultados más súbitos, una buena muestra se vivió en 2016-2017, en el ascenso y caída de Ricardo Anaya. Hace no muchos años, el PAN salía en hombros de la campaña 2016 a gobernadores, llevando carro completo. Anaya se levantaba como la gran revelación política, que lo mismo desafiaba a vacas sagradas de la política como Beltrones, que, al Presidente de la República; el círculo rojo de “analistas” estaba embelesado con “el joven maravilla”, ríos de tinta circularon hablando de las cualidades únicas, que si estudiaba mucho, que si boxeaba, que si vivía solo, que si andaba en moto. La burbuja se infló, sin embargo, Anaya nunca tuvo un lugar competitivo en las encuestas de posicionamiento.

En aquel momento, la candidata que se daba “un entre” en las encuestas con el creciente López Obrador, era Margarita Zavala, quien contaba con una estructura nacional y, aun así, recibió toda una sarta de desdenes y groserías desde su dirigencia; sus simpatizantes y liderazgos enviaron cartas, se manifestaron, pero lo único que recibieron fue el muy mexicano “pateo de bote” para no darles respuestas ni definiciones. La demanda central fue: “defineme el método”.

Definir método, implica para los actores interesados, plantear la estrategia más conveniente a la construcción de su proyecto o incluso, decidir si participar o no para buscar un puesto. El grupo anayista se inventó certificaciones del padrón que nunca sucedieron, comisiones de “asuntos sin importancia” o, incluso regalarles unos minutitos de los spots de Anaya a los demás aspirantes. Así pudieron navegar poco más de un año, “pateando el bote”, hasta que llegaron los últimos meses de 2017 y las acusaciones del “agandalle” del dirigente inundaron las redes sociales. Al final, la foto de Anaya como candidato solitario en la boleta panista, será un recuerdo indeleble en los anales de la historia blanquiazul y el declive electoral de su partido, el cerrojazo de aquella tristísima aventura.

¿Cómo fue que un político tan hábil como Anaya se embarcó en una aventura suicida de ese tamaño? ¿Quiénes le dijeron que era una buena estrategia o se le ocurrió solito? ¿Qué vio en esa coyuntura que decidió matar o morir, como si no hubiera mañana? Ése es el testimonio que nunca hemos conocido de su parte y que valdría la pena como su versión histórica. Pero más allá de eso, esta situación nos retrata cómo el entorno de un líder político puede reducirse tanto, que comienza a perder el famoso “filin” o tacto, y cómo la indefinición del método, es en sí misma una definición de control político por sobre un bien general o común.

Cuando se firmó la alianza Va por México, el PRI tenía 12 gobernadores, el PAN 9 y el PRD 2; la fuerza política conglomerada de 23 gubernaturas daba el beneficio de la duda, pero en diciembre de 2023, el PAN tendrá 5 gubernaturas, el PRI probablemente 1 o 2 y el PRD 0, ahí están los números, quien no los vea se engaña a sí mismo. Los otrora grandes partidos, se volvieron de medianos a chiquitos; en varios estados del país, operativamente ya no existen, en otros ya no tienen representante en el congreso, y en los casos más graves sus oficinas ya no abren sus cortinas.

De los diputados que ganaron por mayoría en 2021, prácticamente todos pertenecen a las dirigencias y todos fueron colocados en distritos rentables, solamente cuatro no pertenecían a la cúpula de los partidos, de los cuales dos fueron candidatos presidenciales, y una candidata a gobernadora; sólo una candidata era de la “sociedad civil”, Rocio Banquells, quien terminó por irse de la coalición el año pasado, señalando “violencia de género” en el grupo parlamentario perredista. Ése es el “entendimiento” preexistente de las dirigencias tradicionales para con la sociedad.

La realidad es que, en todos estos años, los partidos tradicionales han decidido “patear el bote”, y han llegado otra vez al momento de indefinición para mantener control político. Cuando anuncian que ya se repartieron el pastel, en el fondo también están diciendo que cuando lleguen a la definición presidencial, ya van a tener repartido todo lo “rentable” entre los suyos (diputaciones, senadurías, alcaldías, gubernaturas, etc.). Esto representa un control cada vez más pequeño y limitado, frente a una sociedad menos conforme a la que no podrán vetar tan fácil en 2024, y aunque parece que otra vez definieron “patear el bote” como método de selección de candidatos, esta vez no llegarán tan lejos.

rafa.solano@live.com Twitter: @rafasolanoperez

LA REALIDAD
es que, en todos estos años, los partidos tradicionales han decidido “patear el bote”, y han llegado otra vez al momento de indefinición para mantener control político



Sacapuntas

EL HOMBRE DE CONFIANZA DE AMLO



ZOÉ ROBLEDO

Se llevó los aplausos el director del IMSS, **Zoé Robledo**, durante la ceremonia por el 80 aniversario del instituto. En Palacio Nacional, el presidente **López Obrador** lo señaló como su hombre de confianza y dijo que se siente bien representado por él. No es para menos, pues el chiapaneco es el principal encargado del proyecto para concretar la universalidad de los servicios de salud, y ha avanzado en varios estados con el programa IMSS-Bienestar.



SANTIAGO CREEL

CREEL QUIERE SER EL PRIMERO

El diputado federal del PAN, **Santiago Creel**, quiere ser el primero en registrarse ante la alianza Va por México como aspirante presidencial. "Estoy listo, estoy decidido para cambiarle el rumbo a este país", dijo el legislador. Sin embargo, hay quienes le recuerdan que *no por mucho madrugar amanece más temprano*.



LUIS GONZÁLEZ PLASCENCIA

RELEVO EN LA ANUIES

Arrasó **Luis Armando González Plascencia** en la votación para elegir al nuevo secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de **Educación Superior**. El ex ombudsman de la CDMX obtuvo 203 votos, con lo que releva a **Jaime Valls Esponda** en el cargo para los próximos cuatro años.



MARIO DELGADO

LUZ VERDE A APLAUSÓMETRO

Nos hacen saber que en las plenarios de senadores y diputados de Morena se acordó tratar con respeto a las cuatro corcholatas presidenciales invitadas. En otras palabras, los legisladores de ese partido no realizarán rechiflas o abucheos hacia ninguno de los aspirantes. Eso sí, el partido a cargo de **Mario Delgado** dejará que se dé sin restricciones el *aplausómetro*.



OMAR GARCÍA HARFUCH

ASCIENDEN A POLICÍA HÉROE

Cayó bien entre el cuerpo de Policía de la CDMX el ascenso otorgado por el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, al agente que enfrentó en Iztapalapa a un delincuente que, además de intentar asaltar a una persona, aterrorizó a los ciudadanos en la calle, blandiendo un cuchillo. Fue, nos dicen, un reconocimiento al buen desempeño de todos los elementos.